FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto N°930, de 1967, (Ley Orgánica del INH)

Misión Institucional

Satisfacer las demandas que formule tanto el sector público como privado en el campo de la ingeniería hidráulica, efectuando estudios, proyectos, investigaciones y apoyo académico, mediante la aplicación y desarrollo de técnicas propias y de las más avanzadas metodologías disponibles mundialmente, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

Objetivos Estratégicos			
Número	Descripción		
1	Realizar asesorías y estudios en el campo de la Ingeniería Hidráulica para garantizar economía, eficiencia y seguridad al diseño de obras hidráulicas complejas, utilizando y desarrollando tecnología moderna, proyectando sus acciones hacia el ámbito nacional e internacional.		
2	Contar con especialistas de alto nivel en la conducción de los estudios e investigaciones que tengan la competencia técnica necesaria para resolver satisfactoriamente los requerimientos demandados por el medio externo.		

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)					
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)		
1	Estudios, Proyectos e Investigaciones.	1,2	No		
2	<u>Publicaciones.</u>	1,2	No		

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Nombre	

1	Instituciones Públicas.
2	Empresas Privadas.
3	Municipalidades.
4	Universidades.
5	Personas Naturales.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios				
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
1	Estudios, Proyectos e Investigaciones.	Instituciones Públicas. Empresas Privadas. Municipalidades. Universidades. Personas Naturales.		
2	Publicaciones.	Instituciones Públicas. Empresas Privadas. Universidades. Personas Naturales.		